



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

**Honorable Cámara de Diputados de la Nación**

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

**RESUELVE**

Citar para su interpelación -de conformidad con el artículo 71 de la Constitución Nacional y los artículos 204, 205, 206 del Reglamento de la Cámara de Diputados de la Nación- al Ministro de Salud de la Nación, Ginés González García, en una sesión abierta de la Cámara de Diputados, a fin de que informen públicamente y respondan las inquietudes de los legisladores nacionales sobre la grave situación del sistema sanitario nacional, en el marco del combate al Covid-19, y en particular en la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires, atendiendo especialmente las graves denuncias que realizan los trabajadores de la salud respecto de la situación de virtual colapso de importantes hospitales, la falta de equipamiento y de protección personal de calidad y en la cantidad necesaria, además de graves vulneraciones en sus condiciones laborales y salariales.



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

### **FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

La grave situación que se vive en los hospitales públicos de la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires –que se agrava en el marco del combate a la pandemia del coronavirus- y que motiva este pedido de interpelación fue denunciada, principalmente, por trabajadores de varios hospitales de la región del denominado AMBA: Santojanni, Durand, Piñero, Ramos Mejía, Argerich, Hospital San Roque de Gonet de La Plata, Hospital Rossi de La Plata, Hospital Belgrano de San Martín, Hospital Posadas, Hospital Garrahan y de otros hospitales que se han reunido en una audiencia pública que realizamos el día 5 de agosto desde nuestro bloque.

La pertinencia de que el Ministro de Salud de la Nación sea interpelado en el Congreso no sólo obedece a la magnitud de las denuncias hechas por los trabajadores y al peso enorme que tienen las populosas Ciudad y Provincia de Buenos Aires en el mapa demográfico nacional. Sino debido a que situaciones del mismo tenor se reproducen, en mayor o menor escala, en las distintas provincias del país –además de que algunos hospitales que se encuentran en este estado, como el Posadas o el Garrahan, son hospitales nacionales, es decir, que no pertenecen administrativamente a las jurisdicciones locales. Habida cuenta del relevo que hemos hecho de la catastrófica situación en materia de salud pública en el AMBA, queremos que respondan sobre la situación del sistema sanitario en todo el territorio nacional.

El número de camas de terapia intensiva disponibles informadas por el gobierno nacional no es real. En primer lugar, se desconoce la distribución de la cantidad de nuevas camas que informa el Ministerio de Salud de Nación: no se especificó en qué hospitales están. Según el último informe oficial (10/08) la ocupación del AMBA es del 67,4%; en el caso del GBA en total (sistema público y privado) 63,5 %. Sin embargo, la organización de profesionales de la salud de la provincia de Buenos Aires (CICOP) dio a conocer un relevamiento de ocupación de camas de terapia intensiva que señala que la saturación ya está instalada. No sólo porque la ocupación está en el 80%, llegando al 100 % en decena de hospitales del Conurbano, sino por la escasez y extenuación del personal capacitado, cuyos contagios van en aumento.

En el Hospital Posadas, se ha triplicado la cantidad de camas de cuidados intensivos pero no así el recurso humano, quienes por otro lado tienen un alto nivel de contagios lo que trae aparejado jornadas de trabajo extenuante. El hospital más grande de la provincia de Buenos Aires se encuentra con una ocupación del 100% de sus camas.

El Hospital Evita de Lanús (Provincia de Buenos Aires) debió cerrar la atención por guardia hasta el 16/8 debido al contagio generalizado de sus trabajadores. Por otra parte, la puesta en pie de amplios “hospitales modulares” o de campaña de baja complejidad no suple el colapso edilicio, tecnológico y de recursos humanos que impera en la realidad de los grandes hospitales de cabecera en los distritos más populosos del Conurbano, y precede a la pandemia.

Los contagios entre los trabajadores son elevados y ello resiente gravemente la atención. La Fesprosa (Federación de Profesionales) afirma que, según datos oficiales al 7 de agosto, los trabajadores con Covid-19 eran más de 15.000 (Fesprosa.org.ar, 7/08), aunque era muy difícil precisar en qué instituciones estaba este personal ya que el Ministerio de Salud retacea los datos. Sobre todo en la provincia de Buenos Aires donde los infectados superan los 6.000 profesionales de salud. Según estadísticas volcadas por analistas de datos y especialistas del tema, solo en CABA, entre el 7 y el 10% de los casos nuevos por días son trabajadores de salud. Con una cantidad total que no baja de los 1.400 casos, se estima que 100 son trabajadores de la salud, el bien más preciado para enfrentar esta pandemia y garantizar la atención. Pero esta tasa de contagios también se replica en los hospitales que dependen de Nación: en el Garrahan ya van más de 200 trabajadores contagiados y en el Hospital Posadas 450 contagios sumado a más de 300 trabajadores en aislamiento.

Esta realidad que va en ascenso obliga a aislarlos a ellos y a los compañeros que tuvieron un contacto estrecho. Es el resultado de la falta de equipos de protección personal en la cantidad y de la calidad necesaria, lo cual vienen denunciando los mismos trabajadores desde el comienzo de la pandemia y que tanto los gobiernos como las autoridades hospitalarias se niegan a reconocer y solo administran la miseria.

El rechazo a licenciar a los trabajadores de la salud que presentan comorbilidades (que tienen patologías pre-existentes) produjo la enfermedad grave de decenas de trabajadores y 33 muertes de trabajadores de salud en toda la provincia.

A la superexplotación, exposición a contagios e incluso muerte de trabajadores, hay que sumar la miseria salarial y la precariedad laboral que impera entre los trabajadores de salud. Los salarios están congelados y el bono miserable dispuesto por el Gobierno Nacional de \$5.000 ni siquiera es para todos los trabajadores. La falta de coberturas de vacantes es crítica, si faltaban 2000 al comienzo de la pandemia, y solo se incorporaron 650, el número sigue siendo alto. A ello se suma la falta de pago a los becarios y la extensión de la

precariedad laboral con tercerizaciones en limpieza, lavadero y cocina, las cuales requieren grandes recursos pero brindan servicios deficientes.

Por todo lo expuesto, solicitamos a las y los diputados nacionales la aprobación del presente proyecto de resolución.